



**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2022**  
**ENTE PÚBLICO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**INDICADORES DE RESULTADOS**

En continuidad al Programa Presupuestario Anual presentado para el Ejercicio 2022, respecto a la aplicación eficaz y eficiente de los recursos para el cumplimiento de las facultades y obligaciones de la H. Legislatura del Estado; se presenta el seguimiento y evaluación al Programa Presupuestario Anual Presupuestal de la Dirección de Administración y Finanzas para el Ejercicio 2022.

Para la determinación del avance de cumplimiento de manera cuantitativa, se toma a consideración:

El avance de las actividades del Cronograma son encasilladas en el Nivel Componente de la Matriz de Indicadores de Resultados, calculando el porcentaje de cumplimiento de los componentes del nivel D3. *Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.*

Lo anterior se procesa por medio de las Subdirecciones y Unidad con que cuenta la Dirección bajo su cargo:

- a. Subdirección de Recursos Humanos;
- b. Subdirección de Recursos Materiales y Servicios;
- c. Subdirección de Recursos Financieros y Control Presupuestal, y
- d. Unidad de Control del Gasto de Gestión y Obligaciones Fiscales.

**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2022**  
**ENTE PÚBLICO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**INDICADORES DE RESULTADOS**

Porcentaje de cumplimiento de los Componentes del Nivel D3. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

Nivel Componente	No.	Componente	Nivel	Descripción	% Promedio
D3. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	1	Porcentaje de cumplimiento respecto a asuntos internos tratados en conjunto con Órganos de Gobierno para la coordinación de la actividad administrativa interna.	Entregables	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar el anteproyecto de programa presupuestal anual respecto a ingresos, egresos y actividades de la Dirección, así como auxiliar a la presentación del documento final de la Legislatura.</li> <li>-Tramitar lo referente a movimientos de personal en apego a Reglamento, así como aplicación de estímulos y sanciones.</li> <li>-Revisar los requerimientos establecidos en pliego petitorio y apoyar en la conducción de relaciones de la Legislatura con el SUTSEMOP.</li> <li>-Atender y solventar los requerimientos por parte de Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de la Función Pública respecto a auditorías realizadas.</li> <li>-Elaborar informes en materia financiera, presupuestal, de evaluación, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales respecto al ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros según lo requieran Órganos de Gobierno.</li> </ul>	37.88%

**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2022**  
**ENTE PÚBLICO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**INDICADORES DE RESULTADOS**

Nivel Componente	No.	Componente	Nivel	Descripción	% Promedio
D3. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	2	Porcentaje de actualización del capital humano respecto a la plantilla de personal permanente mediante capacitación para un mejor desarrollo en el ejercicio de sus funciones, así como el otorgamiento de estímulos.	Entregables	-Proponer programas de capacitación, motivación y desarrollo de los servidores públicos. -Actualizar el programa de protección civil interno. -Pago de estímulos a personal por desempeño.	33.33%
	3	Porcentaje de acciones implementadas respecto a prevención en materia de mantenimiento de bienes muebles, así como de los edificios que ocupa la Legislatura.	Entregables	-Dirigir los servicios de mantenimiento e intendencia. -Supervisar el uso y mantenimiento de vehículos oficiales. -Levantar inventario de activo fijo, así como dar cuenta de las bajas de los mismos en apego al respectivo procedimiento administrativo.	50%

**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2022**  
**ENTE PÚBLICO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**INDICADORES DE RESULTADOS**

Nivel Componente	No.	Componente	Nivel	Descripción	% Promedio
D3. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	4	Porcentaje de ahorro generado derivado de la aplicación de medidas de austeridad respecto a la administración de los inventarios de almacén, así como los servicios ofrecidos y requeridos de manera institucional; necesarios para el óptimo desempeño de las funciones de las áreas integrantes de la Legislatura.	Entregables	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dirigir los servicios de apoyo de personal en la realización de sesiones dentro y fuera del recinto legislativo; así como en eventos extraordinarios institucionales.</li> <li>-Tramitar pago de servicios necesarios para las funciones de la Legislatura, así como de la adquisición, salvaguarda y distribución razonable de consumibles y activo fijo en apego a la reglamentación correspondiente.</li> </ul>	45%
	5	Porcentaje de cumplimiento respecto de la administración de los recursos financieros con base a principios de racionalidad, austeridad, ética y honestidad; cuidando su correcta aplicación con fundamento en la normatividad aplicable.	Entregables	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar, validar y remitir los estados financieros y presupuestales para su autorización.</li> <li>-Revisar, validar y registrar los comprobantes fiscales propios de las operaciones cotidianas; así como la documentación soporte y justificativa en apego a Normatividad.</li> <li>-Elaborar y remitir la cuenta Pública y Avance de Gestión en apego a requerimientos de Secretaría de Finanzas, respecto a información de la Legislatura y Consolidación del Poder Legislativo.</li> <li>-Elaboración y aplicación de nómina por conceptos de sueldos y salarios, becarios, meritorios, prestación de servicio social; así como la actualización de registros afiliatorios, aportaciones, incapacidades y retenciones de personal.</li> <li>-Gestionar viáticos a comprobar o mediante reserva a Diputados y personal según reglamentación.</li> <li>-Aplicación de erogaciones de fondo de caja y bancos por medio de TEF, SPEI o Cheque, validando el saldo en cuentas bancarias por medio de elaboración de corte diario.</li> <li>-Ejecutar un programa interno de auditorías a todas las áreas administrativas.</li> </ul>	39.55%

**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2022**  
**ENTE PÚBLICO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**INDICADORES DE RESULTADOS**

Nivel Componente	No.	Componente	Nivel	Descripción	% Promedio
D3. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	6	Porcentaje de cumplimiento respecto al manejo eficaz y eficiente de los recursos financieros con base en montos autorizados y calendarizados.	Entregables	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Preparación de Sistema de Contabilidad Gubernamental para el ejercicio entrante.</li> <li>-Registro de modificaciones al presupuesto de egresos e ingresos derivados de ampliaciones, disminuciones y traspasos.</li> <li>-Revisión y validación de partidas financieras y presupuestales respecto de su correcta aplicación en base a calendarización y montos aprobados.</li> <li>-Informar respecto del estatus que guarda la comprobación de recursos entregados a Diputados.</li> </ul>	52.54%

**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2022**  
**ENTE PÚBLICO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**INDICADORES DE RESULTADOS**

Nivel Componente	No.	Componente	Nivel	Descripción	% Promedio
D3. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	7	Porcentaje de cumplimiento respecto a lo conducente en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de publicación y actualización en portal nacional y propio; así como a lo concerniente a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Leyes en materia fiscal y concerniente a obligaciones de los servidores públicos.	Entregables	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar contestación a las solicitudes de información presentadas por medio de Portal de Transparencia.</li> <li>-Actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Portal Interno respecto a la información competente de la Dirección.</li> <li>-Dar contestación y en su caso solventación respecto a reactivos del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.</li> <li>-Salvaguardar la información emanada de las actividades de la Dirección en formato digital.</li> <li>-Realizar el cálculo para el entero de retenciones de impuestos y correcciones de sistema de nómina ante Servicio de Administración Tributaria, así como presentar acuse del mismo ante autoridad.</li> <li>-Entregar constancias por concepto de sueldos y salarios a Diputados y personal que lo requiera, así como brindar asesoría en presentación de declaración anual y patrimonial en el caso que corresponda.</li> </ul>	54.17%